



Provincia de Santa Fe
**Ministerio de Infraestructura
y Transporte**

MANCOS/CESAR RIVAL
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
RESOLUCIÓN N°

832

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 03 OCT 2016

VISTO:

El expediente N° 01801-0007457-7 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la convocatoria a Licitación Pública de la obra: **"RECUBRIMIENTO CANAL SALVAT – LOCALIDAD DE FUNES – DEPARTAMENTO ROSARIO- PROVINCIA DE SANTA FE"**, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 809/16 de fecha 27 de septiembre de 2016, de esta Jurisdicción, se aprobó la documentación técnica de los trabajos y se autorizó la convocatoria a la Licitación Pública para contratar su ejecución, fijándose la fecha del Acto de apertura de las ofertas para el día 20 de Octubre de 2016 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10:00 horas, dependencias de la Municipalidad de Rosario sita en calle Buenos Aires 711, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe;

Que se ha solicitado el cambio del lugar y horario del acto, en virtud de su gran trascendencia y la importancia que la ejecución de la Obra tiene para la comunidad que se verá beneficiado por la obra, por lo que se propone la Municipalidad de Funes, ubicada en calle Av. Santa Fe 1689 de la ciudad de Funes, que cuenta con la comodidad y el equipamiento necesario para el desarrollo del acto licitatorio en forma satisfactoria;

Que a criterio de esta Jurisdicción, no existirían impedimentos en realizar el acto de apertura en el lugar indicado, el mismo día 20 de octubre de 2016, a las 10:00 horas, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere; entendiendo esto como una forma de acercar a la comunidad los actos del Estado Provincial;

POR ELLO

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

R E S U E L V E

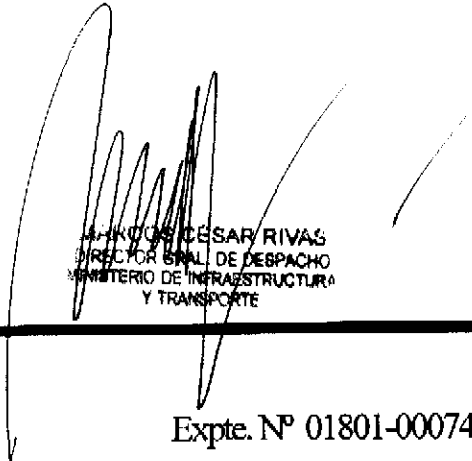
ARTÍCULO 1°: Fijase como lugar del acto de apertura de las ofertas de la Licitación Pública para contratar la ejecución de la Obra: **"RECUBRIMIENTO CANAL SALVAT – LOCALIDAD DE FUNES – DEPARTAMENTO ROSARIO- PROVINCIA DE SANTA FE"**, autorizada por Resolución N° 809/16 de esta Jurisdicción, la sede de la Municipalidad de Funes, sita en calle Av. Santa Fe 1689, de la ciudad de Funes, el mismo día 20 de octubre de 2016, a las 10:00 horas, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.-

Ing. JOSE L. GARIBAY
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte


JUAN JOSÉ CÉSAR RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA

Expte. Nº 01801-0007457-7

MODELO DE AVISO DE CAMBIO LUGAR DE ACTO DE APERTURA

LICITACION PUBLICA para contratar la ejecución de la obra:
**“RECUBRIMIENTO CANAL SALVAT – LOCALIDAD DE FUNES
– DEPARTAMENTO ROSARIO- PROVINCIA DE SANTA FE”**

FECHA Y LUGAR DE APERTURA:

- Día: 20 de Octubre de 2.016.
- Hora: 10:00
- Lugar: **Municipalidad de Funes, sita en calle Av. Santa Fe 1689, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe.**

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE